

**CONVOCATORIA**  
**Junta Municipal del Distrito de Arganzuela**

Miércoles 12 de diciembre de 2018

Hora: 18'00 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta por Decreto de 7 de diciembre de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DÍA**

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria celebrada el día 14 de noviembre y extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2018.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 2. Proposición nº 2018/1260636 presentada por el Grupo Municipal Socialista, instando a las Áreas competentes del Ayuntamiento de Madrid, para que reclamen a la Comunidad de Madrid, la mejora del servicio de rehabilitación del centro médico de la calle Antracita, asimismo que proceda a dotar al Centro de Especialidades de Pontones, de un servicio de rehabilitación, del que en la actualidad carece, al objeto de atender a la población de la zona este del Distrito.
- Punto 3. Proposición nº 2018/1260637 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la posibilidad de que algunas dotaciones de la Policía Municipal, que recorren los itinerarios de Madrid-Río, puedan contar con desfibriladores.
- Punto 4. Proposición nº 2018/1267231 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, instando a la Sra. Concejala Presidenta, a que realice las gestiones pertinentes al Área competente, para que se repare y adecúe el firme de las calles Paseo Imperial desde la Glorieta Pirámides y la calle San Epifanio, desde la calle Duque de Tovar.
- Punto 5. Proposición nº 2018/1267247 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, instando al Área competente a realizar un plan específico de limpieza de la hojarasca de las calles del distrito.

- Punto 6. Proposición nº 2018/1267256 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para instar a la Sra. Concejala a que tome medidas en el Distrito que eviten el efecto frontera, aumento de la regularidad de los autobuses de la EMT, dotación de aparcamientos disuasorios en el distrito, y estudio sobre la necesidad de incrementar número de Agentes de Movilidad.
- Punto 7. Proposición nº 2018/1267264 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular en relación al Parque Infantil de la calle Aguilón con la calle Fernando Poo, solicitando la remodelación y reestructuración completa, así como la adecuación del entorno, pavimento y reposición de árboles en alcorques vacíos.
- Punto 8. Proposición nº 2018/1267299 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular instando a la Junta Municipal de Arganzuela a la instalación del belén tradicional, en la Junta y en cada uno de los edificios municipales del distrito de relevancia suficiente, para que sea destacado en el itinerario de belenes de la ciudad de Madrid.

### **Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo**

- Punto 9. Proposición Mesa de Cultura y Fiestas nº 2018/1101739, instando a la Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Arganzuela, solicitando la adhesión y apoyo a la misma de todos los Grupos Municipales, para que con financiación del presupuesto del Distrito, se instaure de manera estable, con periodicidad anual, la Semana del Libro de Arganzuela, coincidiendo con el día 23 de abril, Día Internacional del Libro aprobado por la UNESCO.
- Punto 10. Proposición de la Mesa de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente nº 2018/1231769, para instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, a realizar un estudio de impacto medioambiental en el entorno de la Plaza de Legazpi, adoptando, entre otras, las siguientes medidas:
- a) Instalación de estaciones medidoras móviles de la calidad del aire en las proximidades del Centro Comercial “Plaza Río 2”.
  - b) Instalación de sonómetros en las inmediaciones del Centro Comercial “Plaza Río 2”.
  - c) Mediciones de luminosidad del Centro Comercial “Plaza Río 2”.
- Punto 11. Proposición de la Mesa de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente nº 2018/1231769 para instar al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela y/o Área de Desarrollo Urbano Sostenible para que se promuevan las actuaciones urbanísticas que procedan para abrir al público la prolongación de la calle del Plomo hasta Juan de Vera y su conexión con la calle Alejandro Ferrant.

### **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 12. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de noviembre de 2018, y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de noviembre de 2018, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de noviembre de 2018, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### **Preguntas**

- Punto 13. Pregunta nº 2018/1260638 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre las razones por las que no se han adoptado soluciones de carácter disuasorio, para evitar la circulación de vehículos por el carril bus y en dirección prohibida, en el tramo del Paseo de las Delicias, entre la Plaza de la Beata y la de Legazpi.
- Punto 14. Pregunta nº 2018/1260639 presentada por el Grupo Municipal Socialista, para saber que se va a hacer para cumplir el acuerdo del pleno del 14 de noviembre de esta Junta Municipal, solicitando que la demolición del Estadio Vicente Calderón se realice en periodo no lectivo.
- Punto 15. Pregunta nº 2018/1260640 presentada por el Grupo Municipal Socialista, para conocer los motivos por los que el Centro de Interpretación de la Naturaleza e Historia del río Manzanares, carece de programación medioambiental y cultural.
- Punto 16. Pregunta nº 2018/1260641 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al número de usuarios/as del programa “JOBO” en el Distrito.
- Punto 17. Pregunta nº 2018/1262753 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, relativa a cómo afectará el proyecto “Madrid Central” a Arganzuela y si se tiene previsto tomar alguna medida al respecto.
- Punto 18. Pregunta nº 2018/1262784 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para saber si se va a realizar el tradicional Concurso de Villancicos, por parte de los coros de los colegios de la zona.
- Punto 19. Pregunta nº 2018/1262808 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para conocer el grado de ejecución de los proyectos aprobados dentro de los presupuestos participativos en Arganzuela.
- Punto 20. Pregunta nº 2018/1262826 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, relativa al porcentaje de ejecución de las obras de mejora en el Centro de Mayores Luca de Tena y Centro de Servicios Sociales Jose Villareal.

- Punto 21. Pregunta nº 2018/1262839 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para conocer la previsión del Consistorio para acometer las intervenciones de mantenimiento del arbolado, anunciado por Gestión de Zonas Verdes y Arbolado Viario.
- Punto 22. Pregunta nº 2018/1262852 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, para conocer los motivos técnicos por los que se están realizando las obras en las aceras del lado derecho del Paseo de Yeserías sentido Plaza de Pirámides.
- Punto 23. Pregunta nº 2018/1267237 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, para conocer el número de asesores/as, consejeros/as, dinamizadores/as, al servicio de la Concejal Presidenta, así como clase de contratos, retribuciones y porcentaje del presupuesto, destinado a su financiación durante los cuatro últimos años.

Madrid, 7 de diciembre de 2018.

**El Secretario de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela**

**Fdo.: Antonio Piqueras Asolas**